



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LI/RIOBVZ/OP/2021/019 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380006 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE ISOTES ENTRE CALLES ABASOLO Y PASEOS DE TENANGO, CONGREGACIÓN TENANGO”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 12:04 horas del día 16 de agosto del año 2021, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en la presente licitación.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

### ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

*Humberto Rodríguez Peña*  
 Ing. Humberto Rodríguez Peña  
 Director de Obras Públicas

*Eder Palacios Méndez*  
 Ing. Eder Palacios Méndez  
 Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
CORPORATIVO CONSTRUCTOR DANIMAR S.A DE C.V	C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA
MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA	ARQ. MARISOL RODRÍGUEZ LARRAINAGA
MEDCON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Se da inicio al acto y se indica que se recibieron preguntas de parte de los licitantes, previo a la siguiente aclaración:

ACLARACION DEL MUNICIPIO: Del presupuesto, no se ejecutara la partida de alcantarillado público ni drenaje pluvial.

*[Firma]*

*[Firma]*



Se recibe pregunta de licitante:

- 1) Por parte de MEDCON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V ¿Va a cambiar el catálogo de conceptos?

Acto seguido se da respuesta a todas y cada una de ellas en el orden presentadas por cada licitante.

R.- 1) No, se cotizará en base al catálogo de conceptos, debido a que se realizaran unos trabajos adicionales necesarios para la obra, de ahí se dará el ajuste.

Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **12:56 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**OBRAS PUBLICAS**

2018 - 2021

*Humberto Rodríguez Peña*  
\_\_\_\_\_  
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA

Director de Obras Públicas

*Eder Palacios Méndez*  
\_\_\_\_\_  
ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ

Supervisor de Obra

Director de Obras Públicas

Supervisor de Obra

**POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES**

**C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA**

*Erika Daniela Marquez Noriega*  
\_\_\_\_\_  
Representante Legal

Representante Legal

**ARQ. MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA**

*Marisol Rodríguez Larrinaga*  
\_\_\_\_\_  
Propietaria

Propietaria



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Representante Legal



Página 3 de 3